

Jubilaciones: cuáles son los aspectos que se podrían modificar en el sistema

Abogados especialistas en materia previsional visitaron los estudios de UNO Santa Fe. La reforma jubilatoria podría modificar edades y regímenes. Página 2



Puente Carretero: firmaron el acuerdo para hacer los estudios de factibilidad

El convenio fue rubricado por el intendente de Santa Fe, Santo Tomé y el Ministro de Obras Públicas. Página 6



UNO

DIARIO DE SANTA FE

Santa Fe
Semana del 3 al
9 de julio de 2024

unosantafe.com.ar

REFORMA PREVISIONAL

En la provincia de Santa Fe, el promedio de edad de jubilación de los estatales es de 56 años

El ministro de Gobierno de Santa Fe, Fabián Bastía, insistió en la urgencia de modificar el sistema de jubilación de los empleados provinciales.

El gobierno santafesino impulsa la revisión del sistema de jubilación en la provincia a fin de llevar adelante modificaciones integrales. ¿El motivo? Aseguran que no puede seguir funcionando de la manera en la que lo viene haciendo y sostienen que de no pegarse el volantazo, corre peligro.

El ministro de Gobierno de Santa Fe, Fabián Bastía, aseguró que el promedio de edad jubilatoria de los trabajadores estatales en la provincia es de 56 años.

“Evidentemente, hay un sistema legal desajustado, que tiene muchas inconsistencias e incoherencias que permiten este tipo de anomalías”, sostuvo sobre la posibilidad que da el sistema de retirarse antes de los 60 años. “En este sistema actual es muy posible que una persona con 57 años se pueda jubilar porque hace compensaciones de dos por uno, entonces la jubilación que es un beneficio que se da a la vejez, aparece totalmente desvirtuado”, manifestó y precisó que existen “un montón de des-



(Sigue en página 2)

JUBILACIONES. “Se tiene que ir a un sistema sustentable en el tiempo y que se salve la Caja de Jubilaciones porque está detonada”, dijo Bastía.

SEGUINOS EN LAS REDES
unosantafe.com.ar



UNO
SANTA FE

UNO
106.3

LA CIUDAD

REFORMA PREVISIONAL

ajustes, anomalías y ventanillas que permiten muchas situaciones totalmente irregulares, que lo único que causan es perjuicio y aumenta el déficit de la caja”.

Es por esto que Bastia insistió en que hay que corregir la normativa. “Se tiene que ir a un sistema sustentable en el tiempo y que se salve la Caja de Jubilaciones porque está detonada”, graficó.

¿Dónde está el mayor problema?, fue la consulta periodística. “No hay un solo tema, desde la construcción del fondo, compensaciones por servicios de años, compras desde hace años con moratorias, es un universo muy grande. Es muy complejo y requiere horas cada punto que se debe reformular”, diagnosticó.

En ese sentido, se refirió a la reunión que este jueves mantuvieron los gobernadores de la región

centro. “Quedó evidenciado –la situación alarmante de la caja– con nuestro déficit de 172 mil millones de pesos en el primer semestre. Córdoba, que hizo reformas, presenta 67 mil, a valores actualizados. Entonces, hay que corregir y dar modificaciones porque genera asimetría con los trabajadores privados que pagan sus aportes y que sostienen esto”.

El ministro destacó que los “56 años es la edad promedio de jubilación de los empleados públicos en Santa Fe incluye sectores y subsectores.”

“Hay situaciones diferentes, pero la inmensa mayoría no tiene un régimen especial de edad más baja, y es injusto”, mencionó para concluir: “En Santa Fe si empezás a trabajar a los 18 años, es probable que a los 55 puedas jubilarte”, reflexionó el funcionario.

Deuda de la Nación

Otro punto que tira en contra es la deuda de la Nación. “Le debe a Santa Fe desde 2020. El Ansés no ha pagado, desde entonces, ni a Santa Fe ni a Córdoba ni Entre Ríos. Y esto motivó el fuerte reclamo. Es una deuda de 700 mil millones de pesos”, planteó Bastia. Al respecto, sumó: “Nos hacemos cargo y buscamos soluciones. El tema fue llevado a la Corte por el ex gobernador Omar Perotti y nosotros ampliamos la demanda en nuestra gestión”.

“Se tiene que ir a un sistema sustentable en el tiempo y que se salve a la Caja de Jubilaciones”.

Por otra parte, explicó que el decreto 280 del gobierno de Javier Milei “cortó transferencias”. En ese marco, el ministro anunció: “Vamos a iniciar otra cautelar para corregir este incumpliendo de la ley, en el medio vamos a seguir hablando, pero mientras tanto vamos a hacer cumplir nuestros derechos”.

Sin embargo, remarcó que más allá de la deuda, hay que enfocarse en las “anomalías”. “Hay un proceso en la legislatura, una comisión que avalamos e impulsamos con 4 funcionarios nuestros. Tiene que elevar un informe, estamos convencidos de que se tiene que hacer una reforma que permita que la caja siga siendo de la provincia pero sustentable”.

REFORMA PREVISIONAL

Cuáles son los aspectos que podrían modificarse, según los expertos

Abogados especialistas en materia previsional visitaron los estudios de UNO Santa Fe. La reforma jubilatoria podría modificar edades y regímenes.

Rubén Sánchez

La comisión que redacta el informe para una reforma previsional en Santa Fe, destinada a sanear el déficit de la Caja de Jubilaciones, continúa llevando adelante las reuniones de las que participan legisladores de ambas cámaras y representantes gremiales.

La posibilidad de una reforma hizo que aumentaran las consultas de personas próximas a iniciar sus trámites jubilatorios. Por ese motivo, UNO Santa Fe dialogó con Pedro y Lucio Bersezio, del estudio jurídico Bersezio & Asociados, especialistas en materia previsional.

–El oficialismo asegura que hay una situación “terminal” de la Caja de Jubilaciones, lo cuál vuelve necesaria la reforma previsional ¿Cuán grave es la situación de las cuentas de la Caja?

—La situación es muy crítica. Cuando se hizo la última reforma previsional, la mayoría de las provincias pasaron sus sistemas provinciales al sistema nacional, pero la provincia de Santa Fe, junto con Córdoba y otras provincias, quedaron con sus cajas. El gobierno nacional a raíz de esa transferencia estuvo obligado a hacer remesas de dinero que nunca se cumplieron hasta que la gestión socialista inició una demanda que terminó la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que condenó al gobierno nacional a hacer estas transferencias, pero nunca se concretaron. Con el último Gobierno empezaron a mandar bonos para justamente ir cancelando esta deuda, pero a fin de año directamente no mandaron más ningún importe. Así que estamos en una situación muy apremiante, y con el cambio de gobierno han visto la necesidad de hacer una reforma importante.

–Además del conflicto con Nación, ¿Qué otros aspectos llevaron a este déficit?

—Nuestro sistema jubilatorio ha hecho una modificación que permite que el exceso de aportes se compensara y poder jubilarse antes de la edad, tanto el hombre como la mujer. Entonces eso ha

Librería Estimulo

Todo en artículos escolares y de oficina, en un solo lugar

Escaneá y contactanos!

La Rioja 2540 / 9 de Julio 2337 - Santa Fe

www.libreriaestimulo.com.ar

342 5 124 172 / 453 15 59

Vivís ACÁ

Trabajás ACÁ

Cobrás tu sueldo ACÁ

Banco Santa Fe

Abrí tu cuenta 100% online.

Banco Santa Fe Acá. Para vos.

VÁLIDO PARA CARTERA DE CONSUMO. EXCLUSIVO PARA EMPLEADOS EN RELACION DE DEPENDENCIA DEL SECTOR PRIVADO QUE REALICEN SOLICITUD DE APERTURA DE UNA NUEVA CUENTA SUELDO EN FORMA ONLINE DESDE [HTTPS://WWW.BANCOSANTAFE.COM.AR/PERSONAS/CUENTA-SUELDO](https://www.bancosantafe.com.ar/personas/cuenta-sueldo). APERTURA SUJETA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES NORMATIVAS Y LEGALES DISPUESTAS POR EL BANCO. LA PRESENTE PROPUESTA NO RESULTA VINCULANTE PARA EL BANCO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 974 DEL CODIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION. PARA MÁS INFORMACIÓN, INGRESE A WWW.BANCOSANTAFE.COM.AR. NUEVO BANCO DE SANTA FE SA - CUIT 30-69243246-1 - SAN MARTIN 715, ROSARIO.

VIAJÁ A RÍO DE JANEIRO

COMPRÁ TU ENTRADA PARA VER LA PELI Y PARTICIPÁ POR UN VIAJE PARA 4 PERSONAS

CINEMARK

ESCANEA Y COMPRÁ

EXCLUSIVO SOCIOS CINE FAN

COMUNIDAD COTO
SUMATE
VOS TAMBIÉN



Martes y Miércoles

EXCLUSIVO PARA SUCURSALES

109 Cnel. Juan M. Pirán 801 - Paraná

118 Rivadavia 3396 - Santa Fe

179 Colastine y Av. 27 De Febrero - Santa Fe

25%

DE DESCUENTO

EN UN PAGO CON TODOS LOS MEDIOS DE PAGO

BENEFICIO EXCLUSIVO

SI SOS MIEMBRO DE NUESTRA COMUNIDAD

SIN TOPE DE REINTEGRO

NO VÁLIDO PARA COMPRAS EN COTO DIGITAL
APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE



Escaneá el código y registrate para empezar a disfrutar de nuestros beneficios.

COTO

“COMUNIDAD ESPECIAL SUCURSALES DE PARANÁ - SANTA FE”: DESCUENTO VÁLIDO TODOS LOS MARTES Y MIÉRCOLES DE JULIO DE 2024 EN SUCURSALES 109 (CNEL. JUAN M. PIRÁN 801 - PARANÁ), 118 (RIVADAVIA 3396 - SANTA FE) Y 179 (COLASTINE Y AV. 27 DE FEBRERO - SANTA FE). LA IMAGEN DE LA FIGURA HUMANA HA SIDO RETOCADA Y/O MODIFICADA DIGITALMENTE. PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, CONSULTE EN COTO.COM.AR/LEGALES. COTO C.I.C.S.A. – CUIT 30-54808315-6 – PAYSANDÚ 1842 – C1416CDP – CABA.

LA CIUDAD

REFORMA PREVISIONAL

producido un mayor desfasaje en el sistema. También el sistema educativo es el que produce el mayor desfasaje, los docentes se jubilan antes de los 60 porque tienen cómputo privilegiado por estar al frente de alumnos. Esto ha ido dominando el equilibrio fiscal de la caja. Hay otro tema que es también los regímenes, como por ejemplo el sector policial que se jubila con años de aportes, sin importar la edad. Eso hace que funcionarios policiales con 30 años de servicio y jóvenes acceden al beneficio.

—¿Qué aspectos debería modificar la reforma previsional?

—Tenemos que tener presente que, en el caso de la provincia de Santa Fe, es una ley que tiene 50 años ya. En el medio la expectativa de vida ha crecido muchísimo de las personas, hoy en día las personas viven en promedio 10 o 15 años más que en aquella época, entonces las leyes jubilatorias tienen que acompañar esa evolución. Toda esta problemática obviamente es antipática, porque afecta derechos muchas veces en expectativa. En esta reforma tendrán que ir haciendo un planteo

de subir la edad jubilatoria, sobre todo la mujer, que se jubila a los 60 años. Otro dato es que, en promedio, los beneficiarios gozan del beneficio durante 20 años.

—¿Y en cuánto a las pensiones?

—Las mujeres no deberían poder tener más de una pensión, hay que ser un poco más equitativo, hay que tener una sola pensión y punto. Es una de las anomalías que tiene el sistema, en el sentido de que hay que ver cuál es el fundamento que tiene la pensión por fallecimiento en la seguridad social, que básicamente suplir la ausencia de la persona que sostenía al causante.

—¿Cómo podría afectar la reforma previsional a los jubilados actuales y los próximos a serlo?

—Los que ya están jubilados no tienen de qué preocuparse porque ya la jubilación es un derecho adquirido y cualquier modificación en la legislación posterior no los afecta, en lo más mínimo. Respecto a los trabajadores activos, los futuros jubilados, también hay que tener en este sentido una apertura mental, no



PEDRO Y LUCIO BERSEZIO. Del estudio jurídico Bersezio & Asociados y especialistas en materia previsional.

verlo como una medida que va a cercenar derechos sino que nosotros tenemos que saber que hoy somos trabajadores, pero el día de mañana vamos a ser jubilados. Entonces, creo que nosotros también tenemos que cuidar las arcas

del Estado, de lo que son los fondos destinados a las jubilaciones, porque va a ser nuestro ingreso el día de mañana. Nosotros mismos lo vemos en nuestra actividad, donde tenemos muchísimas consultas que vienen al estudio, que

se han jubilado probablemente con un 82% en su momento del sueldo que tenían, y hoy en día están cobrando el 50%. Sanear las cuentas de la caja también van a redundar en beneficio de los pasivos.

Adrián Mercado
Subastas Online

MATRÍCULA: C.S.1 - MAT. N° 2041 - MATRÍCULA INSPECCIÓN GRAL. DE JUSTICIA N° 73, FOLIO 96, LIBRO 79. N° CORRELATIVO: 199059

CERTIFICADO ISO 9001

(011) 3984-7400
www.adrianmercado.com.ar

POR C/O DE TECHINT CTI SACEI (ID 627)
Tractor Tiendetubos Caterpillar 583K, año 1988 capacidad de carga 60 ton. • Planta dosificadora de hormigón Betonmac Neo móvil 3/50 cap. 55 mts 3, año 2013 • Excavadora s/ orugas Cat 318 D, año 2016 • Pala retroexcavadora 4x4 Cat 416 F2, año 2017 • Pala retroexcavadora 4x4 JCB, 3 CX, año 2016 • Cargadora s/ neumat. Cat 980H, año 2013 • Motoniveladora Cat 140K, año 2015 • Rodillo Bomag, Bw216d-4 y más.
VIERNES 5 JULIO 13:00 HS APROBACIÓN 96 HS.
Nota: Av. Juan Domingo Peron 4304, Gral. Pacheco, Buenos Aires. Miércoles 3/07 y Jueves 04/07 de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 hs. Puesta en marcha Jueves por la tarde. ASISTIR CON DNI, NO INGRESAN MENORES DE 18 AÑOS. EXCLUYENTE ZAPATOS DE SEGURIDAD O DE CUERO Y SUELA DE GOMA, NO PRESENTARSE EN BERMUJAS Y/O REMERA TIPO MUSCULOSA.

EMPRESA VIAL Y MINERA, PROVINCIA DE JUJUY (ID 634)
9 Excavadoras Komatsu Pc 350 IC8 pc 200 IC8-pc 450 IC8 - pc 600, años 2012 al 2017 • Excavadora Kobelco 5 K 350 LC 10 y más.
VIERNES 5 JULIO 15:00 HS APROBACIÓN 96 HS.
Nota: Lotes ubicados en Tumbayá/Tilcara/San Salvador de Jujuy, Jujuy. Ver ubicación en pag. web. A coordinar en nuestras oficinas

EMPRESA VIAL PCIA SALTA (ID 646)
Topadora s/ orugas Komatsu D 155 A X 6 • Excavadora s/ orugas Komatsu pc 450 LC 8 y más.
VIERNES 5 JULIO 15:30 HS APROBACIÓN 96 HS.
Nota: Ruta Nacional 9, km. 1592, Salta Capital, Salta. Miércoles 3/07 y Jueves 04/07 de 9:00 a 17:00 hs. Lote 10 a coordinar en nuestras oficinas

IMP. EMPRESA LÍDER VIAL (ID 553)
Planta asfáltica Marini, mod. M160, año 1979, cap. 160 tn./hora • Terminadora Dynapac, mod. F121-4W y más.
VIERNES 5 JULIO 16:05 HS APROBACIÓN 96 HS.
Visita: Av. Tte. Gral. Morillas 1802, Ezeiza, Buenos Aires. Jueves 4/07 de 9:00 a 16:00 hs. con previa coordinación con Luis 11 6977 1474

POR C/O DE POWERTEC ARGENTINA (ID 651)
7 GRUPOS ELECTRÓGENOS 0K A GAS Y MÁS.
VIERNES 5 JULIO 16:30 HS APROBACIÓN 96 HS.
Visita: Lotes ubicados en San Fernando / Fatima / Tortuguillas, Buenos Aires. Ver ubicación de cada lote en pag. web Miércoles 03/07 en Fatima y Tortuguillas, de 9:00 a 13:00 hs. Jueves 04/07 en San Fernando de 9:00 a 13:00 hs.

IMP. EMP. VIAL CIUDAD DE M. DEL PLATA, TRASLADADA PARA SU VENTA (ID 653)
Planta dosificadora de asfalto Barber - Greene completa y más.
VIERNES 5 JULIO 16:40 HS APROBACIÓN 96 HS.
Visita: Puente del Inca 2050, Tristán Suárez, Bs.As. A coordinar en nuestras oficinas

EX UTE VACA MUERTA (ID 681)
850 MTS DE TUBOS Y CAÑOS TENARIS Y MÁS.
VIERNES 5 JULIO 17:00 HS APROBACIÓN 96 HS.
Visita: Puente del Inca 2050, Tristán Suárez, Bs.As. A coordinar en nuestras oficinas

IMP. FÁBRICA DE GALPONES, PROVINCIA DE MISIONES (ID 678)
LOTES DE GALPONES NUEVOS A ESTRENAR ALMA LLENA Y PARABÓLICOS, FINANCIADO
VIERNES 5 JULIO 17:05 HS APROBACIÓN 96 HS.
Nota: RN 14, Aristobulo del Valle, Misiones. Miércoles 3/07 y Jueves 04/07 de 9:00 a 11:30 y de 14:00 a 17:30

POR C/O DE PILMABIA S.A (ID 647)
2 equipos mixer p-27 p-26 con camion Scania 8x4, p-380 234000 km, 296000 km, equipo trompo bomba p-21 con camión Scania 8x4 2008 mod. P 380 aut. 280000 km • Mixer Cifa MK 28.4 Z - 80 R H, año 2006, cap. 7 mts³ (trompo sin uso) • Bomba Cifa Magnum y más.
VIERNES 5 JULIO 17:20 HS APROBACIÓN 96 HS.
Nota: Perito Moreno e/Ensenada y Héroes Malvinas, Moreno, Buenos Aires. Miércoles 3/07 y Jueves 04/07 de 9:00 a 17:00 hs.

POR C/O DE G4S SOLUCIONES DE SEGURIDAD (ID 652)
7 pick ups Toyota Hilux 4x4 d/c dx 2.4 TDI 6 mt, años 2017, 2019 y 2020 • 3 SUV Renault Duster 4x4, año 2016 • Fiat Palio, año 2015
VIERNES 5 JULIO 17:40 HS APROBACIÓN 96 HS.
Nota: Timoteo Gordillo 5697, CABA, Buenos Aires. Miércoles 3/07 y Jueves 04/07 de 10:00 a 17:00 hs.

EMP. CONSTRUCTORA Y VIAL, POR RENOVACIÓN (ID 677)
3 excavadoras Doosan 225 y Link Belt 160, años 2015 y 2014, c/ 9.000 y 9.500 hs de uso, balde de 1.2 y 1.3 m³ • 3 cargadoras Komatsu wa 320, balde 2.8 m³, años 2013 y 2017, c/ 8500 y 8000 hs de uso • Cargadora JCB 456 ZX, balde 3.3 m³, año 2008 • Camión VW 8-150, año 2013, 450.000 km, c/ caja garrafera y más.
VIERNES 5 JULIO 17:25 HS APROBACIÓN 96 HS.
Visita: Bienes ubicados en Confluencia, Pcia. de Neuquén. Ver ubicaciones de los lotes en la página web. Miércoles 3/07 y Jueves 4/07 de 9:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 18:00 hs.

POR C/O DE MORENA DEL VALLE MINERALS SAU (ID 534)
Planta dosificadora de hormigón Hidritec de 75 hp con tolvas • 8 módulos habitacionales p/ 74, 6, 24, 48, 18 y 16 personas (super completos) • 4 modelos habitaciones, oficinas super completos, módulo edificio médico super completos, módulo edificio de seguridad super completos • Galpón modular 30, 25 x 35, 25 super completo y más.
VIERNES 5 JULIO 17:50 HS APROBACIÓN 96 HS.
Visita: A coordinar en nuestras oficinas hasta el Miércoles 19/06. Días de exhibición: Lunes 24/06 y Martes 25/06

Municipalidad de SAUCE VIEJO
GESTIÓN MARIO PAPALEO

JM MOTORS
MECANICA INTEGRAL

RUTA 1 KM. 2
COLASTINE NORTE - SANTA FE
TE: 342 5669849

CORREAS DE DISTRIBUCIÓN
TREN DELANTERO
FRENOS
ELECTRICIDAD
INYECCIÓN ELECTRÓNICA
DIAGNÓSTICO
COMPUTARIZADO
CAMBIOS DE ACEITE Y FILTRO

TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS UVA

La llave para que tengas tu casa propia



Tu Banco local te acompaña en cada paso, con la atención personalizada de un oficial que siempre está para vos.



Monto máximo:
\$200.000.000
o hasta el 75% del valor
de la propiedad



Plazo:
hasta 20 años



Para primera
y segunda vivienda



¡Podés sumar ingresos
con tu cónyuge
o conviviente!



Seguro de incendio
12 meses bonificado

Conocé más en
[bancosantafe.com.ar](https://www.bancosantafe.com.ar)

 **Banco Santa Fe** Acá. Para vos.

VÁLIDO CARTERA DE CONSUMO VIGENCIA DESDE EL 24/06/2024 Y HASTA EL 31/12/2024 Y EN LA MEDIDA QUE LOS PRÉSTAMOS SE DESEMBOLEN ANTES DE DICHA FECHA, O HASTA AGOTAR EL CUPO ASIGNADO POR EL BANCO, LO QUE SUCEDA PRIMERO. VÁLIDO EN LA PROVINCIA DE SANTA FE Y EN AQUELLAS LOCALIDADES FUERA DE LA PROVINCIA DONDE EL BANCO TENGA SUCURSALES. PRÉSTAMO HIPOTECARIO EN UNIDADES DE VALOR ADQUIRITIVO (UVAS) DE CAPITAL VARIABLE ACTUALIZABLE POR EL COEFICIENTE DE ESTABILIZACIÓN DE REFERENCIA (CER) DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 25.827/965 Y A OBLIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN N° 16880/10000 DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. EL OTORGAMIENTO SE ENCUENTRA SUJETO A LA EVALUACIÓN CREDITICIA Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS COMERCIALES Y LEGALES DISPUESTOS POR EL BANCO. LA PRESENTE PROPUESTA NO RESULTA VINCULANTE PARA LA ENTIDAD, QUIEN PODRÍA DENEGAR LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO QUE SE PRESENTE CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 974 DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, CONSULTE EN: [HTTPS://WWW.BANCOSANTAFE.COM.AR/PERSONAS/PRESTAMOS/PRESTAMOS-HIPOTECARIOS](https://www.bancosantafe.com.ar/personas/prestamos/prestamos-hipotecarios). NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - CUIT 30-69243266-1 - SAN MARTÍN 715, ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE.

LA CIUDAD

SANTO TOMÉ

Weiss Ackerley firmó el acuerdo para realizar los estudios de factibilidad del nuevo puente paralelo al Carretero

El convenio, impulsado por el senador Julio Paco Garibaldi, fue rubricado también por el intendente de Santa Fe y el Ministro de Obras Públicas.

El intendente Miguel Weiss Ackerley, en representación de la Municipalidad de Santo Tomé, firmó el acuerdo de colaboración para la realización de los estudios de factibilidad técnicos necesarios para obtener el proyecto definitivo de la obra del nuevo puente Santo Tomé - Santa Fe.

Mediante este convenio, el senador Julio Paco Garibaldi gestionará los recursos económicos para la realización integral del estudio, garantizando los fondos en tiempo y forma. Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas se comprometió a ejecutar el estudio de factibilidad, así como también a establecer los cronogramas y plazos adecuados de realización. Sumado a ello, las Municipalidades de las ciudades de Santo Tomé y Santa Fe, tendrán la responsabilidad de coordinar y colaborar con información, permisos y autorizaciones necesarias para realizar el estudio.

En relación a dicha obra, el intendente de Santo Tomé, Weiss Ackerley, mencionó que desde antes de asumir y con la actual gestión provincial se fueron desarrollando distintas reuniones para "lograr avances concretos".



"El acceso a las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé es un detalle importante a tener en cuenta. Estamos muy esperanzados en que sea el puntapié inicial, definitivo, para avanzar en la concreción de este proyecto tan importante, con un puente Carretero colapsado y de décadas de abandono", subrayó el mandatario.

Sobre el nuevo puente

El nuevo puente que proyecta realizar el Gobierno de la Provincia de Santa Fe será paralelo al Puen- te Carretero y estará ubicado a

metros de distancia. Tendrá dos carriles, un cantero central con paso peatonal y una ciclovia. Medirá 1.400 metros de largo, tendrá pilares cada 31 metros y sobre ellos se colocarán vigas y una estructura de calzada con barandas e iluminación.

El plazo de realización de esa obra es de unos 30 meses y, tras los resultados de los estudios, se espera que las licitaciones se realicen a finales de este 2024.

Las etapas para realizarlo son tres, una es la obra del puente en sí y las otras dos son los ingresos a las ciudades.

El intendente Weiss Ackerley encabezó la entrega de Fondo de Asistencia a la Cultura

Más de \$4.500.000 fueron distribuidos para apoyar los proyectos de artistas santotomesinos.

La Municipalidad de Santo Tomé realizó la primera de tres entregas del Fondo de Asistencia a la Cultura (FAC) previstas para este año 2024. El intendente de la ciudad, Miguel Weiss Ackerley, encabezó el acto que se llevó a cabo en el edificio de la Vieja Usina.

En la oportunidad, se entregaron más de \$4.500.000 para artistas santotomesinos que se desempeñan en disciplinas tales como música, artes plásticas, artes escénicas y visuales, danza y letras.

Vale aclarar que los montos asignados fueron definidos por una Comisión Evaluadora a partir de cada proyecto presentado. Los mismos se utilizarán para

solventar viajes de delegaciones que representarán a Santo Tomé en otras localidades; realización de piezas audiovisuales, escritas, académicas y musicales; compra de equipamiento, instrumentos e insumos para intervenciones artísticas, entre otras finalidades.

A propósito de esta iniciativa, Weiss Ackerley consideró "un factor importante a la cultura, ya que contribuye directamente con el crecimiento de la ciudad, y oficia como herramienta de enseñanza y de fortalecimiento de vínculos interpersonales".

"Que nuestros artistas locales puedan alcanzar sus metas es, también, un beneficio para la cultura de Santo Tomé. Y seguiremos apoyándolos, no solo mediante las entregas de este fondo, sino que también con políticas que tiendan a favorecer sus trayectorias", sostuvo el mandatario.



La Municipalidad comenzó con la recolección de toronjas para su utilización

Las frutas serán entregadas a merenderos que se anotaron previamente junto con los insumos necesarios para la producción de mermelada.

Las cuadrillas de arbolado público de la Municipalidad de Santo Tomé comenzaron con la recolección de toronjas con el fin de utilizarlas y no desecharlas. Las mismas serán entregadas a los merenderos que ya se anotaron para recibirlas (como asimismo a otros que se sumen), junto con los insumos necesarios para la producción de mermelada.

Vale destacar que dichos ejemplares arbóreos se encuentran emplazados en las calles Avellaneda, Libertad, Rivadavia, San Martín, Belgrano y Almirante Brown, entre otras.

La toronja es una fruta cítrica baja en calorías y alta en nutrien-



tes que ofrece varios beneficios para la salud. Tiempo atrás, en Santo Tomé, las frutas eran recolectadas por una empresa que las empleaba para realizar concentrados. Luego, si bien existieron iniciativas para su uso, las mismas

no han prosperado en el tiempo, y la fruta se desechaba.

Actualmente, la Municipalidad impulsa su utilización, encargándose de su correcta recolección (en tiempo y debida forma) y de su destino.

Sauce Viejo: avanzan las gestiones sobre obras hídricas para la ciudad

El intendente de la ciudad de Sauce Viejo Dr. Mario Papaleo recibió al ingeniero Nicolás Crolla, asistente Técnico de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia.

En la reunión se solicitó el apoyo del ministerio de Obras Públicas mediante el aporte de maquinaria para la limpieza y jerarquización de los canales prin-

cipales de la ciudad. Además se comenzaron las gestiones para la concreción de la primera etapa del plan director de desagües pluviales. Se informó sobre el avance del convenio entre el municipio y el INA y de la importancia de estos trabajos para el ordenamiento de los excedentes hídricos en todos los barrios de la ciudad.



AGRUPADOS SANTA FE | LA CAPITAL

ZURCEN DESDE 1954
VISTIENDO AL HOMBRE SANTAFESINO

VENTA DE INDUMENTARIA MASCULINA
ALQUILER PARA ADULTOS Y NIÑOS

- Smoking
- Trajes
- Sacos

Sulpacha 2715
Santa Fe

LA AUTENTICA CASA DEL YESERO

Sistema de Construcción en seco
Quimtex express

Facebook: La Autentica casa del Yesero.

LA RIOJA 2409, SANTO TOMÉ, SANTA FE | 342 440695 | 342 446895

UNO SANTA FE

PERIODISMO 24 HORAS

BV. GÁLVEZ 927
SANTA FE (3000)

YPF GOMILA SRL

Av. Aristóbulo del Valle 6799
0342 - 460369

CORRALON CORRIENTES

Todo para la construcción.
Corrientes 3951
Horarios: de 7 a 21 hs.

0342 - 4591129/4593200/156104018

Panadería & Pastelería

Vení a visitar nuestro local renovado

Productos de Panadería - Confeitería y Pastelería

Lunes a sábados corrido de 8 a 21 hs
Domingos 8 a 13.30 hs

Para reservas comunicate al tel: 4523420
Laprida 4278.

DISTRIBUIDORAS ALMACEN, KIOSCO Y DIETÉTICAS

Don Franco

ALFAJORES DE CHOCOLATE, MAICENA, GALLETITAS DULCES, NUESTRA LÍNEA DE TOSTADAS, Y NUESTRO PRODUCTO NRO 1 BIZCOCHOS CLÁSICOS MATEROS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR, A DISTRIBUIDORAS, KIOSCOS, ALMACENES Y DIETÉTICAS.

ALBERTI 3674 | @donfranco2020 | 0342-155244604

UNO AGRUPADOS SANTA FE | LA CAPITAL

PUBLICA TU AVISO AQUÍ

4810101 Internos: 7702 / 7705
Whatsapp (0342) 154-462961

BRASI Seguridad Investigaciones

Experiencia y efectividad
Absoluta reserva. Infidelidad.
Celulares. (mensajes - llamadas - WhatsApp - redes sociales). Estafas virtuales. Todo el país.

0342 - 155496229

EL NUEVO FRANCÉS S. A.

Desagote de pozos negros y Cámaras Sépticas
Extracción de bentonitas

342 5091990

LA CAPITAL

UNO SANTA FE

El Salvador COMIDAS PARA LLEVAR

Pollo a las Brasas

Pollo relleno - tartas - hamburguesas - sandwiches - papas fritas - empanadas - menús diarios

Francia 2360 | 0342-4556993

el salvador comidas para llevar

señordenis

ALQUILERES Y VENTA DE TRAJES, CONFECCIÓN A MEDIDA, ROPA FORMAL E INFORMAL

Cel: 155462133 / Tel: 0342-4750063
Candioti 2126 - Santo Tomé
srdenis.santotome

UNO SANTA FE

PERIODISMO 24 HORAS

OPTICA BOULEVARD

Bv. Galvez 2063
0342 - 4565702

Av. López y Planes 3528
342 - 5812654

Junin 2439
0342 - 4564995

opticaboulevard@gmail.com

STINCO HORARIO 08:15 a 15:15hs

SERVICIO DE ANDAMIOS. ALQUILER DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN

Angel Cassanello 2663 | stincoservicios@gmail.com
0342-4697760 | 342-5113005 | www.stinco.com.ar | stincoservicios

UNO AGRUPADOS SANTA FE | LA CAPITAL

PUBLICA TU AVISO AQUÍ

4810101 Internos: 7702 / 7705
Whatsapp (0342) 154-462961

COSTANZO AUTOMOTORES

Francisco y Juan José Costanzo
TALLER MECÁNICO ESPECIALIZADO

- INYECCIÓN ELECTRÓNICA
- SISTEMAS COMPUTARIZADOS
- ATENDEMOS TODAS LAS MARCAS
- TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN

SUIPACHA 2761
SANTA FE / Tel: 0342-4539800

RENAULT SERVICIO ESPECIALIZADO

Más de 30 premios Brigadier Desde 1963 hasta hoy...

LA CAPITAL | **UNO** SANTA FE

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ

LA CIUDAD

TURISMO

Oleo Cancún Playa ofrece una promoción imperdible hasta el 12 de julio

El complejo hotelero comparte a los viajeros diversos beneficios para celebrar el día del padre, ofreciendo la posibilidad de obtener un 2x1 en masajes en el Nuup Spa, y estadias de hasta un 20% de descuento para que puedan disfrutar todos los pasajeros.

Oleo Cancún Playa es un hotel all inclusive ubicado en la zona hotelera de Cancún, en el borde de la playa. Tiene a disposición diversas comodidades para dejar contentos a todos los turistas. Es un gran lugar para familias, como también es una buena opción para parejas o grupos de amigos que buscan un resort boutique y con atención personalizada.

Con tan sólo 166 habitaciones distribuidas en distintas categorías, se ofrecen amenidades de calidad excepcional y un equipam-

iento completo, sumergido en una vista increíble al mar Caribe y con un estilo minimalista. Todos sus cuartos miden más de 28 metros cuadrados, diseñados especialmente para que el pasajero se sienta cómodo, pero sin perder de vista que está en un hotel lujoso.

Tiene 6 restaurantes a la carta, donde se ofrece comida internacional, comida mediterránea, comida asiática, comida peruana y aperitivos para todo tipo de paladares. También, hay dos bares: uno adentro de la piscina principal, donde se puede beber cócteles refrescantes y el lobby bar, con una atmósfera contemporánea.

Su idea es que el huésped esté siempre entretenido y pueda aprovechar las instalaciones, por lo que puede participar del taller de arte, clases de estiramientos, jugar al



bingo y hacer manualidades. En caso de querer algo más relajante y privado, con un costo adicional, se puede visitar el Nuup Spa, que incluye un área de masajes, un sector de relajación, una estación de infusiones, un salón de belleza y un circuito de hidroterapia.

Sin lugar a dudas, Oleo Cancún Playa ofrece experiencias inolvidables para todos los gustos y es una gran oportunidad para que lo puedas pedir a tu operador de confianza y comiences a brindar experiencias exclusivas.



Te hace falta Tigre

¡Vení a disfrutar!

www.tigre.gob.ar

 **TIGRE**
MUNICIPIO

INTENDENTE JULIO ZAMORA